011 13

Acta de Grado

Inscripción S.E. 1A032014

DANE 176892002B1

En la ciudad de Yumbo (V) a los veintitrés (23) días del mes de julio del año 1.999 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del LICEO COMERCIAL DE YUMBO

Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de COMERCIAL según Resolución No. 0264 del Siete (7) de julio de 19 93

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER TECNICO COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación SANCHEZ VIVAS JOHANA
T.I No. 820906-00850 Yumbo (v)

Es fiel copia del Acta Original No. 003 de fecha julio 23 de 1.999 que consta de Doscientos cuarenta y siete (247) alumnos, que comienzan con el nombre de ACOSTA VELASCO JUAN CARLOS y se cierra con el nombre de ZUÑIGA SOLARTE ANGEL MEDARDO

Dada en Yumbo (V) a los veintitrés (23) días del mes de julio de 19 99

Firmado y Sellado

LIC. CARLOS FRANCO VALLEJO
RECTOR
C.C. No. 6.287.240 de El Cerrito (V)

LUIS ALFONSO URBANO MOSQUERA
SECRETARIO
C.C. No. 16.448.070 de Yumbo (V)

IMPRESOS ARTAS

012 14

La República de Colombia
y en su nombre

El Liceo Comercial de Yumbo

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 0264 de julio 7 de 1993, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento

Confiere a:

Johana Sánchez Vivas

Identificado (a) con T.I. No. 820906-00850 Expedida en Yumbo (V)

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Lic. Carlos Franco Vallejo

Luis Alfonso Urbano Mosquera

Yumbo 22 de Julio de 1999

013 18

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 1146

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 18184657086760010120O

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2009

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - CALI

En atención a que JOHANNA SANCHEZ VIVAS

con cédula de ciudadanía No. 31,486,703 de YUMBO

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de CONTADORA PUBLICA

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 07 en sesión del día 4 de MAYO de 2009

Para constancia se suscribe por:

CESAR PEREZ GARCIA
Rector

RAFAEL AUGUSTO PEREZ GONZALEZ
Director Seccional

MARIA FANNY CASTRO ARBELAEZ
Decano de la Facultad

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General

No. 5221

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

Johanna Sánchez Vivas

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 31'486.703 DE YUMBO

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

CONTADORA PÚBLICA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Cali, el día 26 de junio de 2009

Rector

Decano de Facultad

Director Seccional

Gloria Patricia Ramos
Secretario General

Registros y Diplomas

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Acreditación institucional MULTICAMPUS DE ALTA CALIDAD

ACTA DE GRADO Nº S.4.4-20190794

El día 30 de mayo de 2019 se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Ernesto Londoño Orozco OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

JOHANNA SÁNCHEZ VIVAS
C.C. 31486703 de Yumbo

El título académico de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE COSTOS
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES con el código No. 104314.

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XXI, registro No. 10 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 19, folio 47966.

Dada en Cali, Valle del Cauca, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

FRAY ANTONIO JOSÉ GRISALES ARIAS OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 16.691.449 de Cali

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI
SECRETARIO

VIGILADA MINEDUCACIÓN

0037432

026 20

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

144806-T



JOHANNA
SANCHEZ VIVAS
C.C. 31486703
RESOLUCION INSCRIPCION 274 FECHA 15/10/2009
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE LEONARDO SANCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 155133